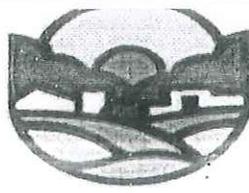


Municipalidad de La Molina

ACTA CUARTA SESION ORDINARIA CODISEC - LA MOLINA - EJERCICIO 2019

Siendo las 09:30 horas del día lunes 18 de marzo de 2019, en las instalaciones de la Central de Seguridad Integral (C.S.I) de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Molina, ubicada en la Avenida Javier Prado Cdra. 59 - con la Avenida La Molina - Urbanización San César - Distrito de La Molina, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana La Molina con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC Sr. Álvaro Gonzalo Paz de la Barra Fregeiro, Alcalde del distrito de La Molina, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, disponiendo que el Secretario Técnico del CODISEC, Sr. Cesar Alberto Jordán Brignole, proceda pasar lista de asistencia, verificándose la concurrencia de las siguientes autoridades:

Miembro del Comité	Cargo	Representante
1. Álvaro Gonzalo Paz De la Barra Freigeiro	Presidente	Alcalde de La Molina
2. Carlos Javier Talavera Álvarez	Miembro	Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Concejo Municipal
3. Karlovi Ticona Huamani	Miembro	Sub Prefecto de La Molina
4. José Jesús Franco Martínez	Miembro	Comisaria La Molina
5. David Castilla Lévano	Miembro	Comisaria Santa Felicia
6. David Luis Cajahuanca Chavarría	Miembro	Comisaria Las Praderas
7. Yolvi Carbajal Quijano	Miembro	Jefe DEPINCRI La Molina Cieneguilla
8. Julio Enrique Morales Rodriguez	Miembro	Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.
9. Laura Marisa Ramirez Collazos	Miembro	Representante UGEL N° 6.
10. David Palomino Mallqui	Miembro	Subgerente de Educación Cultura, Deporte y Turismo.
11. Perú Inga Zapata	Miembro	Gerente de Desarrollo Humano Institucional
12. Diana Lourdes Palacios Mosquera	Miembro	Gerente de Participación Vecinal
13. Jorge Lee Amaro Paredes	Miembro	Subgerente de Obras Públicas
14. Carlos Barreto Vega	Miembro	Subgerente de Desarrollo Social y Salud
15. Mario Sanchez Rivera	Miembro	Subgerente de Licencias Comerciales e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones



Municipalidad de La Molina

16. Pina Ángela Rodríguez Ciuffardi	Miembro	Rep. Distrital de las JJVV de La Molina
17. Natividad Gómez Palacios	Miembro	Rep. Junta Vecinal Comisaria La Molina
18. Juliana Margeory Ramirez De la Cruz	Miembro	Rep. Junta Vecinal Comisaria Santa Felicia
19. Elvira Clara Moscoso Cabrera	Miembro	Subgerencia de Transporte y Tránsito.
20. Sergio Yi Choy Aragón	Miembro	Capitán CBP-Primer Jefe B-96 General de Bomberos Voluntarios del Perú

Verificado el quorum del CODISEC necesario, se procedió a dar inicio a la agenda programada procediéndose a lo siguiente:

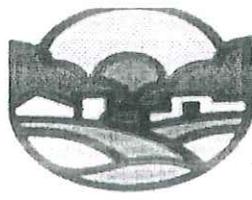
Agenda:

- 1.- Exposición: Avance de Ejecución de Actividades de la Gerencia de Participación Vecinal, En el Marco del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2019, a cargo de la Lic. Diana Lourdes Palacios Mosquera.
- 2.- Exposición: Acciones de Seguridad y Protección a la Comunidad Escolar 2019 y Conformación de Bapes y Policía Escolar a Cargo del Subgerente de Educación, Cultura, Deporte y Turismo, Lic. David Palomino Mallqui.
- 3.- Informes y pedidos de los miembros del CODISEC.

Desarrollo de la Agenda:

- 1.- En el primer punto: Se realizó la exposición Avance de Ejecución de actividades de la Gerencia de Participación Vecinal, en el Marco del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2019. a cargo de la Lic. Diana Lourdes Palacios Mosquera.
- 2.- En el segundo punto: Se realizó la exposición: Acciones de Seguridad y Protección a la Comunidad Escolar 2019 y conformación de BAPES y Policía Escolar por el Lic. David Palomino Mallqui
- 2.- En el tercer punto: Se realizaron los siguientes informes y pedidos:

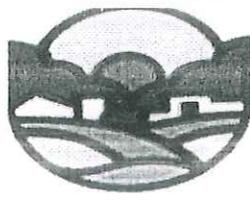
El Sr. Karlovi Ticona Huamani - Sub Prefecto de La Molina, dijo; Quisiera saludar la labor que realiza Participación Vecinal, la Sra. Diana Palacios a quien tengo el gusto de conocerla en el cual reiterarle mi pedido y de poder participar también en las charlas que realiza, porque la labor que nosotros realizamos como Subprefectura es prevenir el delito, como así lo que nosotros promocionamos en bien de los vecinos, solucionamos problemas para que ellos aprendan a convivir en paz, dentro de la comunidad donde vivimos, también venimos realizando labor en los colegios estamos difundiendo conjuntamente con la policía, una charla a los jóvenes para prevenir el bullying, prevenir que sucedan eventos que lamentamos como charlas a los jóvenes, prevenir el bullying saben en los niños se deprimen y puede pasar lo peor, eso es lo que queremos evitar también quisiera hacer un pedido con respecto a unos oficios que he enviado a la Presidencia los oficios 33, 34, 35 los cuales espero que sean respondidos de alguna manera de los que hemos formulado en vista de ello quiero que conste en actas los que estoy mencionando realizar capacitaciones a los miembros del CODISEC en relación a la ley 27933, la ley que enmarca el sistema de seguridad ciudadana como miembro del CODISEC es importante estar presente en las reuniones, es un cargo indelegable estar presente y participar y todas las decisiones que tomemos en el CODISEC debe ser sometido a votación y por mayoría para ser incorporado, eso está en el Reglamento, es



Municipalidad de La Molina

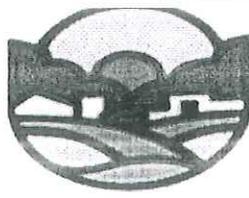
para que tengamos conocimiento todos nosotros, somos nuevos entonces yo voy a convocar a una charla en que se enmarca este procedimiento y para culminar quisiera felicitar la labor que realiza nuestros Comisarios el Mayor Cajahuanca, el Comandante Franco y el Capitán Castilla, con respecto a la labor de sensibilización que se realizó en su oportunidad el día de la mujer y también los operativos contantes en el distrito de manera de que me parece bien y pido fuertes aplausos que se lo merecen, eso era todo muchas gracias.

El Sr. Álvaro Gonzalo Paz De la Barra Freigeiro Presidente del CODISEC -Alcalde de La Molina: Dijo: Saliendo del protocolo se vienen dos semanas súper intensas porque estamos trabajando una gran ordenanza que va a regular todas las actividades del distrito que trabaja con planificación ahora vemos el tema de La Victoria que es muy loable en un sentido pero es detestable en otro, luego de pocos días voy a sacar un pronunciamiento como AMPE porque si no hay planificación las políticas represivas queda en represivas, vengo hablando con distintos habitantes de Lima, me dicen Álvaro gamarra no ese el Perú, gamarra no es Lima, lamentablemente el gobierno de Vizcarra se ha gamarrizado para tapar ciertas cosas y eso lo digo de forma personal, dos mil policía que hay ahí, descuidan lo que hay en Independencia, El Agustino, San Juan de Lurigancho Lima Este, estoy me voy a pronunciar fuertemente donde se diga que las vías locales vías, vías metropolitanas, la jurisdicción de un distrito también, un alcalde no se puede subrogar no se le puede también quitar la jurisdicción de vías metropolitana, planificar es como que limpias tu casa y para toda la tierrita debajo de la alfombra pero sigue habiendo tierrita, la informalidad es un fenómeno cultural político, social, económico 73% cifras estadísticas casi 420,000 desempleados más en Lima, es tema de los venezolanos hay que tocarlo, es sensible si pero hay que tocarlo es sensible pero hay que tocarlo lamentablemente el Gobierno de Vizcarra abrió las puertas cuando en otro lo están cerrando, cuantos hermanos peruanos se han quedado sin trabajo 420 mil más en Lima, ayer estuve en Ica invadido también por hermanos Venezolanos, porque no hay políticas públicas, la informalidad inseguridad cada distrito es distinto por ejemplo hemos combatido un foco mínimo desde la Av. La Molina hasta el lado donde hay mayor densificación comercial hemos atacado en pocos días venimos Av. La Molina, Molina Plaza, Constructores, Flora Tristán y el llamado metrino que es del lado Sur nuestro foco no era mucho pero lo que se nos viene a raíz de falta de planificación por políticas represivas, es cientos, cientos de ambulantes de las zonas de la Victoria y del Cercado ambulantes que se viene para Lima Este eso se va a venir indefectiblemente, porque así no se trabaja y es así que queremos trabajar con los policías, pero bueno ahora se nos viene una gran ordenanza en el sentido de que vamos a regular o colectivos, o piratas, si a mí me hubiese gustado salir en la prensa, pero que pasa hay una necesidad no tenemos sistema de transporte público integrado integral que cobertura la necesidad de la Gran Lima Este, razón por la cual hay piratas y colectivos, fácil para la prensa vamos a salir a combatir con la policía el show las fotos, fácil pero dejamos una necesidad latente por eso vamos a crear una especie de sistema de transporte público, nuestros propios molibuses si tú quieres combatir la informalidad en el Perú no la combates con represión, lo que sucede en La Victoria, si hay planificación es loable, pero es detestable, en distintos distritos en San Luis hay más ambulantes porque se han ido a esa zona. Ahora al alcalde Jorge Muñoz la prensa lo enfrenta con un alcalde distrital, y eso está pésimo lamentablemente Jorge Muñoz cae en eso, no tengo pelos en la lengua y digo las cosas claras, y hay que trabajar de manera mancomunada en Santa Anita, San Luis, Ate Vitarte,



Municipalidad de La Molina

Chosica, Lurigancho Chosica integrando siempre para el lado sur, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Pachacamac Cieneguilla, estamos trabajando para que haya fiscalización sin fronteras para el lado Sur, fronteras abiertas quiero que me apoyen mucho en menos de dos semanas ustedes presente para el lado de acá las fronteras abiertas en menos de dos semanas y pero además insertando este sistema de transporte local, piratas 0, e intentar otros aspectos, los aplicativos de Glovo, rapid, convulsionan nuestro distrito, hay una proliferación porque los establecimientos, pero no sabemos a quienes transportan, este comercio electrónico, pero vamos a regular, tiene 30 días estos establecimientos comerciales que usan estos aplicativos para el delivery de empadronarlos para dar seguridad y confiabilidad, y tener foto se ve así es, pues no se sabe si es delincuente o no, que miedo, igual Luz del Sur, Sedapal tiene subcontratistas y no sabemos si son sus contratistas de estas empresa, entonces vamos allegar a ellos, en todo proceso normativo evoluciona hacia una seguridad, pues sabemos que estamos trabajando con planificación todos los demás que estamos trabajando en ser líderes ahora hay distintos programas como el PRE el programa que no ha sido comprendido pero ahora el programa de protección de empoderamiento mujer España, Francia en Suecia esferas de protección sumamente interesante que da garantía de protección a la mujer, lo que el marco normativo para darle estas garantías de protección a la mujer violentada, se está implementando un Plan Piloto en una esfera de protección en todo sentido tienes un botón de pánico, tiene botón de ayuda y nuestro personal lo va a empadronar de manera confidencial y le van a dar un código y un botón de ayuda, también van haber 02 unidades que atiendan las 24 horas de patrullaje integrado con soporte de un psicólogo, o una psicóloga que este rondando las viviendas de estas personas o estas mujeres agraviadas pero además acogimiento preventivo Praderas que lo estamos acondicionado una serie de tipo, pues un hotel que van a poder estar, pero automáticamente se accede a la autonomía economía para empoderarlas, esto lo hable el día, hace unas días con la Fiscal de la Nación estaba con todas su asesoras y le pareció espectacular lo mismo lo va a replicar, en ese sentido también lo que se viene es La Molina Cardio Segura y esto que significa claro en torno al consumo de la comida chatarra o puede ocurrir un ataque cardiaco puede ocurrir en cualquier lugar y en cualquier momento, los Serenos deben estar capacitados unos toques donde vas a poder sacar un Desfibrilizador, vamos a poner a disposición de toda la molina un desfibrilizador vamos a poner en atención de toda la Molina 4 o 5 que vamos a poder usar, en toda la prevención de salud, van a ver médicos de familia y médicos a domicilio de manera itinerante en todo el año y los cuatro años esto es una política pública, tanto más el tema de la anemia un convenio Meta 4, se nos viene esos pórticos o arcos electrónicos en Raúl Ferrero el otro grandote en plena Javier Prado, esos lectores de velocidad lectores de placa, Controlador de Altura, nos vamos a ejercer drásticamente que si bien es cierto no es nuestra competencia, de la carga pesada la regulación de la carga pesada en Javier Prado la regulación de la prohibición sobre el Cerro Centinela y si bien es cierto, por el tema de desvió por el tema de Ate Vitarte, lo que yo considero que por todo esto en un distrito convulsionado como La Molina por todo esto que no han hecho los años anteriores, el derecho de del seguridad prima sobre otros, en tres semanas ya tenemos la iluminación de la Separadora Industrial La Molina va a tener un eje vial, el Cerro Centinela, Javier prado y ahora la Separadora Industrial ya estamos armando ese proyecto se está hablando también con el Alcalde San Luis porque desemboca que así primigeniamente fue pensado, que esta zona genera un tema de inseguridad latente vigente que es la separadora industrial, ya comenzamos en menos de ocho días útiles ya tendremos resultados se va hacer un eje vial.

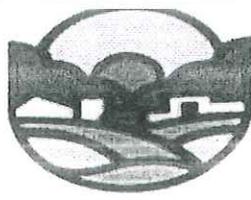


Municipalidad de La Molina

Sra. Natividad Gómez Palacios- Representante de las Juntas Vecinales de la Comisaria de La Molina: Dijo: Muy buenos días con todos Señor presidente del Codisec, señor Secretario Técnico, miembros del Codisec, muy buenos días he primeramente tengo cinco pedido para mí es un gusto dirigirse a Ud. Señor alcalde es la primera vez, empiezo agradeciendo, mi agradecimiento por el evento realizado el día de la mujer evento realizado por el poder judicial, la fiscalía, la señora gerente Diana Palacios mil gracias, la población está contenta por la labor de los diferentes sectores igual manera al Sr. Subprefecto y a los Comisarios mi solidaridad porque muchas cosas nosotros como vecinos cuando nos acercamos nos apoyan y hablando de Venezuela, pasó una anécdota casi nos mata un venezolano, gracias al sereno que nos ha defendido de un Venezolano y a mí porque los alumnos estaban parados en el paradero y uno de los alumnos que me conoce me llama señora por favor a acérquese aquí hay un venezolano en la segunda entrada que casi se mata, nosotros tenemos miedo, me he acercado en lo cual no he visto al venezolano, pero yo traía a la comisaria para que ponga denuncia al señor víctima, pero cuando estábamos cruzando la pista apareció el venezolano uno de ellos tenía la cabeza rajada, el Venezolano tenía una navaja en el cuello y si no estaba Serenazgo no sé qué pasaba a mayores y lamentablemente digo a veces digo nuestros serenitos dan la vida como paso en la noche al Sereno le han dado un pedrazo, mi solidaridad con Serenazgo por cuidarnos a veces pasan muchas cosas y yo quisiera pedir por ellos señor presidente hay un abogado que es conocido y esta denunciado hagan proceso y otro pedido es con todo respeto que se merece los trabajadores de la municipalidad debe cerrar esa cantina esta al costado del Colegio San Jose Marelló a dos casas hay una cantina que funciona las 24 hora yo tengo que dar ejemplo a mis vecinos, yo sé que trabaja en la Municipalidad y yo tengo que dar el ejemplo a mis vecinos porque esa persona trabaja en la municipalidad hace muchísimos años, lamentablemente yo lo digo espero que me esté equivocando, en Musa al costado del colegio como yendo a arbolitos a dos casas es la tercera casa, segundo o tercer pido, el hijo trabaja en la municipalidad, a veces cuando reclamamos nos dice, tu no vives aquí, nosotros le conocimos como César Gutiérrez, el otro ser alcalde lo que ha sucedido anoche siempre tengo que mencionar a mis comisarios sabe que nuestro serenitos no manejan armas.

Sra. Pina Ángela Rodríguez Ciuffardi - Representante Distrital de las JJVV de La Molina: Dijo: Rapidito primero felicitar a los señores Comisarios porque las tres comisarias están haciendo operativos casi a diario y a usted señor alcalde de parte de los vecinos de Santa Patricia de la Primera Etapa por el operativo el Plan de Rejas abiertas porque esta es una acción que ningún alcalde se atrevió hacer y realmente nadie sabe todos estos años el abuso que han cometido los vecinos sobre todo esa zona de Santa Patricia con el cierre de rejas y violar el derecho de cada persona, el derecho constitucional al libre tránsito en el territorio nacional porque en esa zona pide que abran una reja y te dicen tu no vives acá que reclamas yo si quiero solicitar y traer el agradecimiento de muchos vecinos que están muy agradecidos por este hecho y que siga adelante porque así se va a recuperar el principio de autoridad.

El Sr. Álvaro Gonzalo Paz De la Barra Freigeiro Presidente del CODISEC -Alcalde de La Molina: Ahí el tema está en que ya hemos abierto 30 a 50 rejas ha sido más que todo una Campaña informativa pero hemos visto que muchos lo han entendido ahora si es una



Municipalidad de La Molina

puerta abierta pero eso que significa más seguridad no puedes abrir si sigue habiendo índice de inseguridad eso es un trabajo de nuestro General, arca de toda la fuerza policial que está trabajando claro hay una ordenanza que está trabajando, pero vamos abrir toda la molina no se hacía por problema de cálculo político, pero el ser humano es un animal de costumbres.

El Comandante PNP José Jesús Franco Martínez – Comisario de La Molina: Dijo: Sr Alcalde Buenos Días, señores integrantes del CODISEC, como Comisario de La Molina quiero en primer lugar agradecer a la Municipalidad por el apoyo que nos viene brindando en todas las actividades que venimos realizando una de la más importante fue la marcha contra la violencia nos acompañó la esposa del Alcalde y la municipalidad nos apoyó con los refrigerios para todos las personas que nos acompañaron, quisiera aprovechando lo que dice nuestra vecina de MUSA y Coordinadora de la Comisaria este el personal policial en su día de franco a pesar de que somos el único distrito que tenemos el convenio de la policía con la Municipalidad, para que el personal de esta comisaria trabaje en la jurisdicción se inscriba en la séptima pero se quede trabajando arca porque conocen la problemática después tenemos un punto donde se puede crear un CEN, o un GEI en Musa porque es la zona de más problemática poner efectivos en el lugar o poner una base de Serenazgo o Policía, entonces poner ese punto que es el más problema en el fin de semana, después tenemos una canchita de fulbito que es de loza, en otro distrito hemos visto que la municipalidad de repente en de un convenio con la policía o no sé de qué manera se puede poner una canchita sintética que podría aprovechar para todos los jóvenes que alrededor no tiene cancha sinteticé con iluminación para que pueda de alguna manera incentivas hacer deporte en ese lugar y después señor alcalde y todo lo que nos ha indicado nos sorprende queremos ser un distrito líder y nosotros vamos a trabajar de la mano con usted

El Comandante PNP Yolvi Carbajal Quijano - Jefe DEPINCRI La Molina Cieneguilla. Dijo: Buenos Días Señor Alcalde, buenos días con todos los presentes, quisiera informarle sobre la situación que se vive en la jurisdicción, como Jefe de la DEPINCRI La Molina Cieneguilla a veces tenemos que investigar por el tema de cercanías los casos de Manchay, estaba viendo con suma preocupación de que en La Molina se están produciendo hurtos a domicilio y robos, si vemos la estadística de enero a marzo a la fecha estamos viendo casi uno por día, por ejemplo el día de ayer en horas de la mañana este fin de semana la gente se va a la playa a pasear, ha ingresado en dos viviendas de un condominio en las zona de las praderas para nosotros es un poco complicado hacer la investigación porque muchas veces ni en los condominios ni las cámaras que pueda existir no están operativas, de esa manera no podemos identificar los vehículos que están ingresando, nosotros tenemos personal de inteligencia que estamos haciendo las indagaciones y según las últimas informaciones las personas o las bandas criminales que están ingresando a la zona de Molina lo hacen a través de vehículos de alta gama, para pasar desapercibidos, otro problema que tenemos es en relación a los agraviados inicialmente denuncian y posteriormente ya no quieren proseguir de repente el problema económico ya lo superan, sin embargo de eso pues se aprovecha la delincuencia porque no podemos seguir buscando los elementos de convicción para poder presentar el informe correspondiente a la fiscalía, con relación a nuestra producción ya en este mes hemos intervenido a una



Municipalidad de La Molina

banda de extorsionadores de la zona de Manchay que se dedicaban a extorsionar a empresarios dedicados a la construcción civil, asimismo hace unos días hemos intervenido a un sujeto micro comercializador de alcaloide cocaína con un promedio unos tres mil ketes con siete mil soles eso es lo que se le ha encontrado, son personas que venden en MUSA, Cieneguilla y tenemos también el caso de denuncias más por daños a la sociedad, como por ejemplo caso de una señora que había sido, una tentativa de secuestro por la parte posterior del Colegio Félix Tello, entonces hemos reunido los elementos de convicción necesarios para poder pedir su detención preliminar y así por estilo hay muchos temas que están pendientes que de se han producido algunos ilícitos penales en la jurisdicción estamos en cada momento para solicitar la detención preliminar, hay algunos o inconveniente con el Ministerio Publico por el tema de la jurisdicción porque abarca en la zona de la Molina Cieneguilla mas no en la zona de Pachacamac o de Manchay pero yo creo que más adelante se va ir solucionando, quisiera agradecer porque un espacio más dentro de las instalaciones que estamos ocupando estamos solicitando también y unas proformas de algunas empresas dedicadas a la construcción para que puedan ver cuánto nos va salir el costo para poder techar las oficinas que tenemos con calamina que están deteriorado y asimismo quiero invitarlos a cada uno de los participantes a que tenga confianza en nosotros en la policía que estamos realizando buenas investigaciones somos pocos pero tenemos la convicción de hacer un trabajo profesional técnico porque nuestro comando nos está apoyando tenemos los peritos cuando haya un ilícito penal de inmediato habrá un equipo multidisciplinario porque eso es importante porque más adelante en un proceso se pueda establecer la responsabilidad en el autor, entonces las puertas de mi oficina están abiertas para cualquier tipo de situación para que puedan atenderlos y también en mi teléfono muchas gracias

El Mayor PNP. David Luis Cajahuanca Chavarría – Comisario de Las Praderas: Buenos Días, Sr Álvaro Paz de La Barra, señores integrantes del CODISEC, ante todo lo que está hablando el Comandante Yoli es muy cierto efectivamente este fin de semana lamentablemente hubo un hurto, es un condominio privado ya mi personal tanto como el oficial encargado han ido a entrevistarse, en el cual nos han dicho que es Condominio Privado en el cual ellos pagan su propia vigilancia entonces nosotros hemos ido con el fin de valorarlo lamentablemente ocurre este robo y recién acuden a la Comisaria por el monto lo hemos pasado a la DEPINCRI pero es para que usted sepa es un Condominio Privado, otro tema es parte de nuestro licenciado David Palomino Malauí el refirió que ha tenido una conversación con el que habla, con hable con el pero lamentablemente se ha tomado mucha atribución disculpe, porque hace unos programas, siempre primero se coordina eso es lo que me han enseñado señor, coordinar primero y recién hacer el programa, usted se ciñe al programa, yo voy a ver los días y las fechas que se cumplan y sobre todo la coordinación y ante todo el apoyo de la policía de Las praderas, porque también tengo que ver que nos han reducido y si necesita apoyo tengo que ver mis posibilidades, pero no dude en el apoyo, por otro lado también usted mucho hablo de lo que es la seguridad a los colegios, nosotros los comisarios antes de que inicie el año escolar hemos coordinado con cada uno de los directores, es así yo hablo desde mi jurisdicción que es Las Praderas tenemos Héroes del Cénela colegio estatal también tenemos en Viñas, también tenemos inicial, primaria secundaria, entonces por otro lado



Municipalidad de La Molina

tenemos colegios particulares como usted sabe gracias al apoyo de la Municipalidad hemos reflatado ya de dos a cuatro, tenemos cuatro patrulleros entonces eso me da el alcance de poner seguridad a los Colegios y también y por consiguientemente hemos creado alianzas estratégicas porque en mi oficina también va mi personal policial y de la municipalidad con la intención de firmar, como Comisario firmar lo de Patrullaje Integrado, entonces como explicaron personal de Serenazgo pero a veces no tiene persona policial pero a veces no hay mucho personal Integrado, lo que hacemos es subimos un personal policial y va al colegio, entonces está integrado, vehículo con chofer de Serenazgo mas mi personal policial, entonces ahí ya no cojo un vehículo policial porque si habría duplicidad de funciones, pero si mando un personal policial así es como está trabajando esta gestión es igual como es en el puesto policial la vez pasada hablamos de vecindario seguro, que está en Viñas, igual teníamos dos efectivos policiales pero hacían patrullaje a pie entonces lo que hemos hecho es avanzar en seguridad ciudadana en el cual nos están apoyando en poner vehículo de Serenazgo, tenemos dos efectivos en una en la mañana y otra en la tarde vale decir de 7 a 3 horas, que coincidente van un patrullaje integrado y el otro es de las 3 a las 23 horas que para la zonas de Viñas, Cerro Alto, Pino, Los Robles se pueda intervenir entonces se ve más presencia en cuanto es Viñas porque es un punto crítico que está subiendo personal policial a la unidad de Serenazgo entonces eso es una alianza estratégica en ese sentido estamos trabajando coordinadamente, como le digo las coordinaciones son importante mi amigo, no es que no queramos apoyar, por otro lado en los demás colegios estamos poniendo policías yo mismo soy que en las mañanas el que verifico personal no solamente personal de Serenazgo por eso deberíamos coordinar mi general, porque me parece que hay duplicidad ale decir en Héros del Cenepa yo estoy mandando un suboficial más una moto policial y también ustedes mandan un Serenazgo en una moto entonces parece que hay duplicidad, bien trabajamos policía o serenazgo porque podemos abarcar otros colegios que nos necesitan

El Gral. PNP (r) CESAR ALBERTO JORDAN BRIGNOLE- Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres- Secretario Técnico del Comité de Seguridad: Dijo: Bien estoy terminado de hacer los cuadrantes, lo voy a invitar a una reunión, de repente la próxima semana donde vamos arreglar lo que tú dices es cierto entonces vamos a distribuir mejor las fuerzas pero tú lo puedes solicitar sin ningún problema habla con Roncagliolo y lo arreglamos hoy día mismo.

El Mayor PNP. David Luis Cahahuanca Chavarría – Comisario de Las Praderas: Dijo: si justamente mi general coordinamos también a través de un oficio para que si es que me dicen algo, la idea es que no haya duplicidad de esfuerzo y si podemos abarcar más colegios, de todas maneras hay particulares que podemos apoyar y lo estamos haciendo también y eso también nos ayuda a ver imagen, en cuanto a pedido Dr. Álvaro se acuerda que Ud., nos dijo que en el tercer CODISEC en cuanto había una móvil que se había ganado Las Praderas y se iba hacer realidad en Marzo.

El Sr. Álvaro Gonzalo Paz De la Barra Freigeiro Presidente del CODISEC -Alcalde de La Molina: A fin de este mes.



Municipalidad de La Molina

directores nos habrá las puertas para poder hacer la vacunas correspondientes los niños de inicial, y de hacer las coordinaciones con los colegios públicos en los cuales tenemos muchos problema y una vez lo tocamos en una agenda en una próxima reunión con el Sr Alcalde, es importante que toda la población esté enterada de esta actividad porque es a nivel nacional un compromiso con la OPS y el barrido también es a nivel de esta región de Sudamérica. Muchas Gracias.

El Sr. Álvaro Gonzalo Paz De la Barra Freigeiro Presidente del CODISEC -Alcalde de La Molina: Justo en el mes de marzo tenemos ya nuestra puesta en marcha del PLAN VALORES, respirando valores que es un tema muy interesante así que espero contar con la presencia de cada uno de ustedes que es promovido por la Gerencia de Desarrollo Urbano de algún modo también que se vayan inscribiendo los voluntarios en el Gerencia de Participación Vecinal.

ACUERDO:

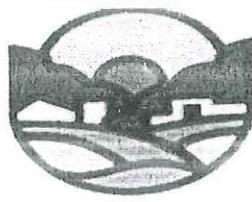
- ✓ Solicitar a la Dirección General de Seguridad Ciudadana se realice capacitaciones a los miembros del CODISEC.
- ✓ Aprobar el avance de Ejecución de Actividades de la Gerencia de Participación Vecinal, en el Marco del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana La Molina 2019
- ✓ Aprobar el avance de ejecución Acciones de Seguridad y Protección a la Comunidad Escolar 2019 y conformación de BAPES y Policía Escolar realizada por la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Turismo de la Municipalidad de la Molina.
- ✓ Continuar con el apoyo de seguridad a los colegios nacionales del distrito, en horas de ingreso y salida de los alumnos.
- ✓ Apoyar la realización de los 18avo Juegos Panamericanos a realizarse en Lima.
- ✓ Apoyar las campañas de salud nacional en el distrito de la Molina de Sarampión y Polio.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
Alcalde de La Molina
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Sra. DIANA LOURDES PALACIOS MOSQUERA
Gerente de Participación Vecinal
Municipalidad de La Molina

Sr. CARLOS JAVIER TALAVERA ALVAREZ
Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana
Concejo Municipal-La Molina



Municipalidad de La Molina



Cmte. P.N.P. YOLVI CARAJAL QUIJANO
Jefe DEPINORI La Molina-Cieneguilla



Capitán P.N.P. DAVID CASTILLA LEVANO
Comisario de Santa Felicia

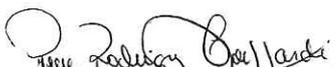
Sr. KARLOVI TICONA HUAMANI
Sub Prefecto de La Molina



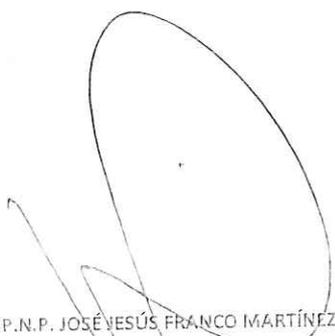
Lic. LAURA MARISA RAMIREZ COLLAZOS
Representante UGEL N° 6



Lic. MARIO SANCHEZ RIVERA
Subgerente de Licencias Comerciales e Inspecciones de Seguridad
Municipalidad de La Molina



Sra. PINA ANGELA RODRIGUEZ CIUFFARDI
Representante Distrital de las Juntas Vecinales
La Molina



CMTE. P.N.P. JOSÉ JESÚS FRANCO MARTÍNEZ
Comisario de La Molina



MAYOR P.N.P. DAVID LUIS CAJAHUANCA CHAVARRIA
Comisario de Las Praderas



Dra. PERU LUZMERIDA INGA ZAPATA
Gerente de Desarrollo Humano
Municipalidad de La Molina



Lic. DAVID PALOMINO MALLQUI
Subgerente de Educación, Cultura y Deporte
Municipalidad de La Molina



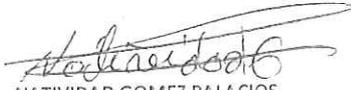
Ing. JORGE LEE AMARO PAREDES
Subgerente de Obras Públicas
Municipalidad de La Molina



Dr. CARLO BARRETO VEGA
Subgerente de Desarrollo Social y Salud
Municipalidad de La Molina

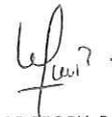


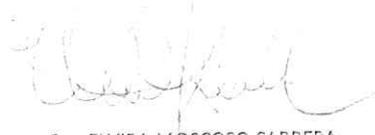
Municipalidad de La Molina

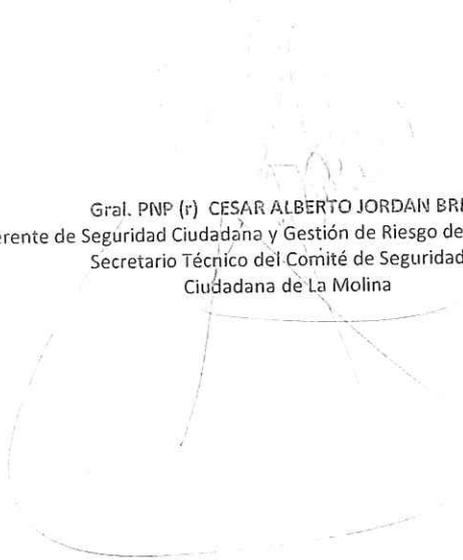

Sra. NATIVIDAD GOMEZ PALACIOS
Representante Junta Vecinal
Comisaría La Molina


Sr. SERGIO YI CHOY ARAGON
Capitán CBP-Primer Jefe B-96 Cuerpo
General de Bomberos Voluntarios del Perú

Dr. JULIO ENRIQUE MORALES RODRIGUEZ
Rpte. Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este


Sra. JULIANA MARGEORY RAMIREZ DE LA CRUZ
Representante Junta Vecinal
Comisaría Santa Felicia


Sra. ELVIRA MOSCOSO CABRERA
Subgerente de Transporte y Transito
Municipalidad de La Molina


Gral. PNP (r) CESAR ALBERTO JORDAN BRIGNOLE
Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
Secretario Técnico del Comité de Seguridad
Ciudadana de La Molina